

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2007**  
**ORDEN DEL DIA N° 3394**

**COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA**

**Impreso el día 29 de noviembre de 2007**

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2007

SUMARIO: **IX** Feria de las Ciencias y Tecnología de Escuelas Rurales –Feciesru–, realizada el 28 de septiembre de 2007 en Colonia del Carmen, provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Alonso**. (4.619-D.-2007.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Alonso, por el que se solicita a la Honorable Cámara declare de interés parlamentario la IX Feria de las Ciencias y Tecnología de Escuelas Rurales –Feciesru– a realizarse el día 28 de septiembre de 2007, en la localidad de Colonia del Carmen, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la IX Feria de las Ciencias y Tecnología de Escuelas Rurales –Feciesru– que se realizó el día 28 de septiembre de 2007, en la localidad de Colonia del Carmen, provincia de Córdoba, organizados por las comunidades educativas rurales del departamento Río Cuarto de dicha provincia.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2007.

*Víctor Zimmermann. – Paulina E. Fiol. – Juan C. Díaz Roig. – Margarita Ferrá de Bartol. – Esteban J. Bullrich. – Hugo*

*R. Acuña. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Alfredo C. Fernández. – Amelia de los Milagros López. – Antonio Lovaglio Saravia. – Emilio R. Martínez Garbino. – Juan P. Morini. – Graciela Z. Rosso.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia y Tecnología, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Alonso por el que se solicita a la Honorable Cámara declare de interés parlamentario la IX Feria de las Ciencias y Tecnología de Escuelas Rurales –Feciesru– que se realizó el día 28 de septiembre de 2007, en la localidad de Colonia del Carmen, provincia de Córdoba, luego de su análisis, ha resuelto aprobarlo con modificaciones, por lo que cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Víctor Zimmermann.*

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

La IX Feria de las Ciencias y Tecnología a realizarse en la localidad de Colonia El Carmen el día 28 de septiembre de 2007 es organizada por las 28 comunidades educativas rurales pertenecientes al departamento Río Cuarto, al sur de la provincia de Córdoba. Las escuelas rurales son el símbolo del

esfuerzo cotidiano de docentes, padres y alumnos que superan las adversidades para desarrollar una de las tareas más importantes para el desarrollo de una comunidad: la educación. Que diversas escuelas rurales de localidades situadas a distancias de más de 100 kilómetros entre sí se atrevan a realizar una feria de las ciencias y tecnología, integrando alumnos de comunidades pequeñas, hace que este esfuerzo merezca el reconocimiento de esta Honorable Cámara, declarando el evento de interés parlamentario.

*Gumersindo F. Alonso.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la IX Feria de las Ciencias y Tecnología de Escuelas Rurales (Feciesru) a realizarse en la localidad de Colonia El Carmen el día 28 de septiembre de 2007 organizada por las comunidades educativas rurales del departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba.

*Gumersindo F. Alonso.*